UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. de INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

ACTA Nº 05/2019

De Recepción Definitiva de la Contratación Directa No. 42 – "Estructura y Cerramiento Parcial – Facultad de Ciencias Jurídicas – UNI"
ID No. 352.075

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 12 días del mes de setiembre de 2019, siendo las 11:00 hs., se constituyen en el local de la U.N.I, el Arq. Federico Fleitas, como Contratista, y el Ing. Javier Palacios como Fiscal de Obras por la Universidad Nacional de Itapúa para proceder a la recepción definitiva de Obras de la Contratación Directa No. 42 – "Estructura y Cerramiento Parcial – Facultad de Ciencias Jurídicas – UNI" - ID No. 352.075

El total de construcciones recibidas se corresponde con los ítems especificados en la planilla de oferta adjudicada.

Comprobados la terminación de las obras de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas, para los fines previstos, se procede a la Recepción Definitiva de obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en cuatro copias de un mismo tenor y efecto.

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MSC N° 2397

Arq. Federico Fleitas
Contratista

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Dpto. de Infraestructura y Arquitectura Encarnación

Ing. Javier Palacios
Dir. de Infraestructura y Obras